

MARCO DE COOPERACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

HONDURAS 2022-2026



El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible determina la contribución colectiva de la ONU, y el compromiso de sus agencias, fondos y programas de trabajar en manera conjunta y coordinada en su acompañamiento al país hacia el logro de la Agenda 2030.

NNUU trabaja con un enfoque de **derechos humanos, igualdad de género, sostenibilidad ambiental y seguridad alimentaria.**

El nuevo Marco de Cooperación para el período del 2022 al 2026, fue elaborado con **aportes de más de 500 personas** de sectores de gobierno, empresa privada, sociedad civil, defensores de DDHH, academia, sindicatos, comunidad internacional, y grupos en situación de exclusión, incluyendo jóvenes, Mujeres, indígenas y afrodescendientes, entre otros.



Con base en los principales retos identificados, se definieron tres prioridades estratégicas y una transversal en las que se enmarca el trabajo de la ONU para este nuevo período:

1

Renovando la confianza en el país y sus instituciones

Contribuye al fortalecimiento del estado de derecho, la administración pública y la participación ciudadana inclusiva.

2

Sentando las bases para aprovechar las oportunidades estructurales del mañana

Se enfoca en la transformación tecnológica, la innovación, la economía inclusiva, el trabajo decente, y el fortalecimiento de la resiliencia del país.

3

Construyendo conjuntamente el capital social de la próxima generación hondureña, con igualdad de género, equidad y enfoque de derechos humanos

Contribuye a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de todas y todos en un ambiente libre de violencia.

Alcanzando la Agenda 2030 a través de la reconstrucción resiliente e inclusiva ante las crisis de 2020

Impacto en el mediano y largo plazo provocado por COVID-19, y las tormentas tropicales Eta e Iota, en los ámbitos económicos, sociales y ambientales

Para cada prioridad estratégica se definieron tres efectos esperados y productos inter agenciales específicos que contribuyan a lograr los objetivos trazados.

PRIORIDAD ESTRATÉGICA 1		PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2		PRIORIDAD ESTRATÉGICA 3	
EFEECTO 1	3 PRODUCTOS INTER AGENCIALES	EFEECTO 1	3 PRODUCTOS INTER AGENCIALES	EFEECTO 1	3 PRODUCTOS INTER AGENCIALES
EFEECTO 2	3 PRODUCTOS INTER AGENCIALES	EFEECTO 2	4 PRODUCTOS INTER AGENCIALES	EFEECTO 1	3 PRODUCTOS INTER AGENCIALES
EFEECTO 3	4 PRODUCTOS INTER AGENCIALES	EFEECTO 3	4 PRODUCTOS INTER AGENCIALES	EFEECTO 1	8 PRODUCTOS INTER AGENCIALES

Las prioridades, efectos y productos inter agenciales identificados, reflejan los vínculos entre la acción humanitaria, la paz y el desarrollo sostenible, lo que permitirá la explotación de sinergias bajo un enfoque de triple nexo.

Además, prevé una **dimensión subregional**, y el alineamiento con el Plan de respuesta Humanitario 2021-2022 y el Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras (y parte de México).

Este marco guiará el trabajo de Naciones Unidas en Honduras para los próximos 5 años, junto a la diversidad de socios para desarrollo, fortaleciendo el estado de derecho y construyendo un futuro con más esperanza para Honduras.

Sus prioridades estratégicas, efectos y productos inter agenciales inciden en los diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo así con el cumplimiento de la Agenda 2030.

El desarrollo sostenible requiere a cada uno y cada una de nosotras, y el compromiso de las fuerzas políticas es fundamental para lograrlo. Trabajemos de manera conjunta para no dejar a nadie atrás. El futuro del país lo necesita.



Prioridades 2024



Prioridad Estratégica 1

- Fortalecimiento del sistema nacional anticorrupción
- Promoción del diálogo y prevención de conflictos
- Fortalecimiento del Estado de Derecho y la participación ciudadana
- Fortalecimiento del sistema nacional de estadísticas y censos
- Apoyo al cumplimiento de la Agenda 2030 y ODS



Prioridad Estratégica 2

- Protección social
- Financiamiento para el desarrollo
- Cambio climático
- Respuesta Humanitaria orientada hacia la resiliencia
- Seguridad alimentaria y nutricional



Prioridad Estratégica 3

- Prevención de la violencia
- Igualdad de género
- Género, empoderamiento de la mujer y eliminación de la violencia contra mujeres y niñas
- Educación y Salud
- Juventud e infancia
- Promoción de la inclusión (*énfasis a No Dejar a Nadie Atrás*), trabajando de manera conjunta con personas con discapacidad, jóvenes, mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes, LGBTQI+).
- Protección de DDHH (Common Pledge, movilidad humana, defensoría de tierras).

Estructura de Gobernanza y Gestión

La estructura de Gobernanza y de gestión del Marco de Cooperación está constituida por un Comité Directivo Nacional (conformado por representantes del Gobierno y del Sistema de las Naciones Unidas), tres Grupos de Resultados, así como diversos comités y grupos inter agenciales de apoyo.

